



**Programación
didáctica**

**Departamento
___FILOSOFÍA___**

1. Introducción.....	1
2. Aspectos generales.....	1
2.1. Departamento.....	1
2.2. Composición de Departamento.....	1
2.3. Materias que se imparte.....	2
2.4. Calendario de reuniones.....	2
2.5. Decisiones didácticas y metodológicas.....	2
3. Elementos para cada materia, curso y etapa	
3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.....	HF 3, FIL 20, PSI 41 VET y EDC 83
3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.....	HF 14, FIL 28, PSI 57, VET y EDC 93
3.3. Criterios de evaluación.....	HF 15, FIL 32, PSI 60, VET y EDC 97
3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	HF16, FIL 42, ET 54, PSI 60, VET y EDC 97
3.5. Criterios de calificación.....	HF16, FIL 32, PSI 61, VET y EDC 98
3.6. Estándares de aprendizaje mínimos (saberes básicos 11º Bachillerato).....	HF19, FIL 53, PSI 62, VET y EDC 100
3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.....	HF19, FIL45, PSI 62, VET y EDC 100
3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	HF 19, FIL40, PSI 64, VET y EDC 104
3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.....	HF19, FIL 40, PSI 64, VET y EDC 104
3.10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo.....	HF19, FIL 41, PSI 80, VET y EDC 105
3.11. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.....	106
3.12. Actividades complementarias y extraescolares.....	106
3.13. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora.....	106
3.14. Consideraciones finales.....	1

1. Introducción

2. Aspectos generales

2.1. Departamento

Actualmente el Departamento no tiene un espacio físico operativo como tal, puesto que el mismo se utiliza como aula desde hace varios cursos.

2.2. Composición del departamento

Durante el curso 2022/2023 el Departamento de Filosofía estará constituido por:

Carlos Javier Martín Pareja, Jefe de Departamento y que impartirá los siguientes grupos: Filosofía en un grupo de 1º Bachillerato, Psicología en un grupo de 2º Bachillerato, Historia de la Filosofía en dos grupos de 2º Bachillerato, Educación para la Ciudadanía en dos grupos de 2º E.S.O. Además ejercerá la función de tutor en un grupo de 1º Bachillerato.

María García Hidalgo, que impartirá clase de Filosofía en dos grupos de 1º Bachillerato, Educación para la ciudadanía en un grupo de 2º ESO, Valores Éticos en tres grupos de 4º ESO, Valores Éticos a tres grupo de 2º ESO, Actividades de estudio a tres grupos de 1º ESO, una tutoría de 1º Bachillerato.

En virtud de la aplicación de la LOMLOE, durante este curso no impartiremos las materias de Valores Éticos ni en 1º ni en 3º ESO, ni la materia de Ética en 1º Bachillerato.

2.3. Materias que se imparten

Las materias que imparte este Departamento son las siguientes:

- Historia de la Filosofía en 2º Bachillerato
- Filosofía en 1º Bachillerato
- Psicología en 2º Bachillerato
- Educación para la Ciudadanía en 2º ESO
- Valores Éticos en 2º y 4º ESO.

2.4. Calendario de reuniones

Las reuniones tienen una periodicidad de una a la semana. Durante este curso se celebrarán los lunes de 10,15 a 11,10 h. Además se utilizará Rayuela como mecanismo habitual de comunicación entre los miembros del Departamento.

2.5. Decisiones didácticas y metodológicas

Algunas de las medidas adoptadas por el Departamento para este curso son las siguientes:

- . Fomento de la lectura, en consonancia con el plan de lectura del centro. Se seleccionarán en función del nivel y relación con el currículo de la materia.
- . Uso de la plataforma [Librarium](#) para un acceso fácil y gratuito a las diferentes lecturas.
- . Incremento del uso de la comunicación telemática. Se utilizarán, de modo preferente, como plataformas para la comunicación, [Rayuela](#) y la cuenta de correo [educarex.ex](#).
- . Utilización de las herramientas educativas de la plataforma [Gsuite](#), especialmente [Classroom](#)
- . Reducción del papel como soporte para la entrega de ejercicios y actividades. Se priorizará la entrega de las mismas por medios telemáticos.
- . Diversificación de los criterios e instrumentos de evaluación y calificación para adaptarlos a la nueva realidad educativa. Como concepto novedoso prestaremos atención en este apartado a las denominadas “situaciones de aprendizaje”.
- . Atención a las posibles novedades que se produzcan en relación con la materia de Historia de la Filosofía y la prueba de EBAU.
- . Introducción de las novedades curriculares incluidas en la LOMLOE que afecten a las materias propias del Departamento.

3. Elementos para cada materia, curso y etapa.

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.2º DE BACHILLERATO.

BLOQUE 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>1.1. El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>1.2 Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>1.3. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. (CCL, CEC, CPAA)</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. (CCL, CEC, CPAA)</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos</p>

	<p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. (CCL, CEC, CPAA)</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. (CCL, CPAA)</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. (CPAA, CD)</p> <p>3.4. Realiza redacciones disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. (CCL, CEC, CPAA)</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. (CPAA, CD)</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. (CPAA, CD)</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos</p>
--	---	--

		estudiados utilizando las TIC. (CCL, CEC, CPAA)
--	--	---

BLOQUE 2. Filosofía en la Antigua Grecia

<p>Contenidos:</p> <p>Unidad 1: El origen de la filosofía griega: los presocráticos.</p> <p>Unidad 2: Sócrates y los sofistas.</p> <p>Unidad 3: Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.</p> <p>Unidad 4: Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.</p> <p>Unidad 5. La filosofía y las ciencias helenísticas.</p>
--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Competencias clave
<p>El origen de la filosofía griega: los presocráticos.</p> <p>Sócrates y los sofistas.</p> <p>Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Aristóteles.</p> <p>La filosofía y las ciencias helenísticas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las</p>

	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p>
--	---	---

BLOQUE 3. FILOSOFÍA MEDIEVAL

Contenidos:

Unidad 6: Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico. Las relaciones razón-fe

Unidad 7: La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino. Las relaciones razón-fe

Unidad 8: La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.</p> <p>La filosofía árabe y judía y su influencia en el pensamiento escolástico.</p> <p>La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Tomás de Aquino.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.</p> <p>Las relaciones razón-fe.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de</p>	<p>1.2. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la</p>

	Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	Modernidad. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)
--	--	------------------------------------

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN

<p>Contenidos:</p> <p>Unidad 9: La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.</p> <p>Unidad 10: El problema filosófico de la Modernidad. La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.</p> <p>Unidad 11: El racionalismo y el empirismo. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana. El panteísmo espinosista. La <i>mathesis universalis</i> leibniziana. Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume. Locke. La filosofía de Locke.</p> <p>Unidad 12: Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.</p> <p>Unidad 13: El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.</p> <p>El problema filosófico de la Modernidad.</p> <p>La filosofía política en la Edad Moderna. El realismo político de Maquiavelo. El contrato social.</p> <p>El racionalismo y el empirismo.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>1.2. Explica las ideas ético políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p>

<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía cartesiana.</p> <p>El panteísmo espinosista.</p> <p>La <i>mathesis universalis</i> leibniziana.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Hume.</p> <p>Locke. La filosofía de Locke.</p> <p>Los modelos de la Ilustración. La Ilustración francesa. Rousseau.</p> <p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. Razón teórica y práctica en Kant. Historia, religión y sociedad en Kant.</p>	<p>de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las</p>
--	---	---

	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna</p>	<p>ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones. (CCL, CPAA, CEC)</p>
--	---	--

BLOQUE 5: FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Contenidos:

Unidad 14. Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.

Unidad 15 Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.

Unidad 16: La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico

Unidad 17: La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.

Unidad 18: Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Marx.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Nietzsche.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. (CCL, CPAA, CEC)</p>
<p>Panorama general de las corrientes actuales de la filosofía. El pensamiento posmoderno.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto</p>

	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la</p>	<p>en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso,</p>
--	--	---

	<p>racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. (CCL, CPAA, CEC, CMCT)</p>
--	---	--

Se priorizarán los contenidos señalados en verde. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que aparecen en negrita y rojo respectivamente, serán considerados como los **MÍNIMOS** que el alumno debe conocer para superar la materia.

Además de estos mínimos referentes a los aspectos conceptuales, el alumnado deberá:

- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Dominar el vocabulario básico de cada tema.
- Entregar los trabajos correspondientes a los distintos textos o modelos de exámenes propuestos por la coordinadora para la posible prueba de EBAU.
- Presentar en el plazo fijado los trabajos y exposiciones.
- Participar activamente en clase y respetar a los demás miembros del grupo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1º Trimestre.- Bloques 2 y 3: *La Filosofía en la Antigua Grecia y Filosofía Medieval (Unidades 1 a 8)*

2º Trimestre.- Bloque 4 y 5: *La Filosofía en la Modernidad y la Ilustración y Filosofía Contemporánea (Unidades 9 a 16)*

3º Trimestre.- Bloque 5: *Filosofía Contemporánea (Unidades 17 y 18)*

***Los contenidos del Bloque 1 (Contenidos transversales) se trabajarán durante todo el curso escolar**

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

En la materia de Historia de la Filosofía para 2º de Bachillerato potenciaremos el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

● **Comunicación lingüística**

En la medida en que la Historia de la Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de

comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial. Diversos autores de la historia de la filosofía también han tenido un papel relevante en el desarrollo de la ciencia moderna, como el caso de Descartes, por ejemplo.

- **Competencia digital**

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante tareas de búsqueda en Internet y la preparación de trabajos de exposición en clase. Por otra parte, también se intentará fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica por parte del profesorado.

- **Aprender a aprender**

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

- **Competencias sociales y cívicas**

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sea parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, la reflexión sobre la sociedad y la política es consustancial a la historia de la filosofía. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y de entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. El diálogo con la historia de la filosofía permite desarrollar el pensamiento propio y crítico al enfrentarse a diversas opciones teóricas.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor, también desempeñan un rol crucial en la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por lo demás, la conexión entre la filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, de tolerancia y de conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

3.3. Criterios de evaluación

En este apartado hemos tenido en consideración la [ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento](#)

[de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.](#)

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo un seguimiento continuado del proceso del alumnado en la asimilación de los objetivos programados. Para esta tarea utilizaremos una serie de instrumentos y procedimientos variados. Estos serán los siguientes:

- Prueba inicial, que nos permitirá conocer la situación concreta en la que se encuentra el alumnado.
- Pruebas objetivas escritas en las que se observará el grado de consecución de los contenidos y estándares de aprendizaje. Estas pruebas consistirán fundamentalmente en un comentario de texto y una serie de preguntas relacionadas con los temas que se hayan visto en clase a lo largo del curso. Se seguirá básicamente el modelo de examen propuesto para la EBAU, estando a la espera de que se nos comunique su forma y contenido. La observación del trabajo diario: contestar y formular preguntas sobre los temas tratados; realizar las actividades de clase como resúmenes, comentarios, mapas conceptuales; buscar información; participar en debates y exposiciones; comportamiento con relación a los demás miembros del grupo, etc.
- Corrección ortográfica (descuento de -0,25 por falta)
- Actividades y tareas variadas: comentario de texto, ejercicios sobre los contenidos de la materia, presentaciones, etc.

3.5. Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura deberán superarse todas las actividades obteniendo como mínimo un **50%** de la calificación asignada a cada una de esas actividades. Una vez superado este primer requisito (tener aprobadas actividades y exámenes), la calificación global de cada evaluación y de la evaluación final se calculará de acuerdo con lo siguiente:

- Las **pruebas objetivas escritas** supondrán un **80%** de la nota final. Si no hubiera otro tipo de actividades, su valoración para la nota será de un **100%**. Las preguntas estarán vinculadas con los estándares de aprendizaje fundamentales y el valor de cada pregunta estará reflejado en el examen.
- Los **comentarios** sobre los diferentes textos de EBAU y cualquier otra actividad exigida, en el supuesto de que los hubiera y se realicen, supondrán un **20%** de la nota final, así como cualquier otra actividad sobre algún aspecto de la historia del pensamiento filosófico o preguntas filosóficas básicas, disertaciones, argumentaciones, etc.

Además el alumnado deberá:

- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Dominar el vocabulario básico de cada tema.
- Entregar los trabajos correspondientes a los distintos textos de Selectividad.

- Presentar en el plazo fijado los trabajos y exposiciones.

El **modelo de examen** puede variar en función de las directrices que la Universidad nos dicte para las pruebas de acceso, así como cualquier otra modificación que la Consejería de Educación realice.

Para la **corrección de las pruebas objetivas**, tanto ordinarias como extraordinarias, y que se harán conforme al posible modelo establecido para la prueba de acceso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Respuesta completa a las cuestiones planteadas y adecuación pregunta/respuesta
- Rigor y precisión en la utilización de términos y conceptos
- Orden y desarrollo lógico de la exposición
- Corrección formal y ortográfica: se penalizará la incorrección ortográfica con 0.25 puntos por cada falta de ortografía.
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición
- Capacidad de razonamiento y argumentación

Si el alumno a la hora de realizar cualquier prueba de evaluación, contesta a alguna o todas las cuestiones haciendo uso de un material distinto al exigido por el profesor (tipo de folios entregados, apuntes o cualquier material no permitido en la prueba), dicha prueba será calificada con 0 puntos.

En cuanto a la calificación de los ejercicios y actividades realizadas, se calificarán negativamente, en caso de probarse fehacientemente que han sido copiados de otras fuentes y se ha atentado contra la ética académica.

En las **pruebas finales de Mayo y Junio**, para aprobar la asignatura el alumno deberá alcanzar en ellas una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Ejemplo de evaluación y calificación

Unidad didáctica 3: Platón. El autor y su contexto filosófico. La filosofía de Platón.	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación	Criterios de calificación %
1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor (CCL, CPAA, CEC)	Prueba escrita	80%

<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. (CCL, CPAA, CEC)</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. (CCL, CPAA, CEC)</p>		
	Comentario de texto. Ejercicios sobre el tema	20%

3.6. Estándares de aprendizaje mínimos.

Nos remitimos al código de colores al final del apartado 3.1.

3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología estará condicionada por el modelo que proponga la Universidad con el fin de que los alumnos puedan realizar correctamente la prueba de acceso.

La metodología será flexible y ajustada a los cambios que puedan producirse en el aula. En comparación con la “Filosofía” del curso anterior, la “Historia de la filosofía” entraña, para el

alumnado en general, un nivel de dificultad superior, amén de la extensión de los contenidos de la materia. Por estas causas serán frecuentes las intervenciones del profesor, exponiendo y explicando la filosofía de los distintos autores, así como facilitando la comprensión de los textos. Lo anterior no implica una actitud pasiva por parte de los alumnos y alumnas, al contrario, se les animará a que participen con sus preguntas y aportaciones, a que expongan su punto de vista crítico con el fin de que surja el debate de ideas, etc.

En los primeros días de clase, el profesor sondeará a los alumnos y alumnas a través de sus intervenciones en clase y de algún ejercicio escrito, para así poder partir, a la hora de enfocar la asignatura, de la situación en la que se encuentran, tanto a nivel de conocimientos como de intereses.

- **Fomento de la lectura comprensiva:** Es importante que se familiaricen con la lectura atenta de los textos y su comprensión. Para ello se realizarán abundantes comentarios de textos, incidiendo especialmente en aquellos que puedan formar parte del programa de la materia relacionado con la prueba de acceso a la Universidad.

Se procurará fomentar el diálogo sosegado y productivo.

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

Aparte de los temas facilitados por el profesor vía telemática, se les proporcionará enlaces a páginas relacionadas con la materia (muchas centralizadas en filosofiaeducarex.es o cualquier otro material interesante y productivo), canales de youtube como [Unboxingphilosphy](#), [Leyendo historia de la filosofía](#), [Mentira la verdad](#), diccionarios filosóficos como [Encyclopaediaherder](#), etc.

El material necesario para el seguimiento de la asignatura, en forma de apuntes, será facilitado a través de los grupos configurados en classroom. Será necesario que los alumnos tengan cuenta propia en educarex.es. Para facilitar el uso de determinadas herramientas integradas [Gsuite \(classroom, google meet\)](#). Además de apuntes, a través del correo se les facilitará los enlaces a otro tipo de materiales útiles e interesantes para el seguimiento de la asignatura: páginas web, vídeos, etc.

Para otras comunicaciones también utilizaremos la plataforma [Rayuela](#).

Nos comprometemos con la reducción del uso del papel. Para ello, las actividades y ejercicios se entregarán en formato electrónico: archivos de texto, google drive o similar.

Uso continuado de la Pizarra digital para presentaciones materiales y proyección vídeos.

3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

3.10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno o alumna deberá recuperar aquello en lo que no ha logrado superar los mínimos exigidos, de modo que:

- Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales, si esa era su deficiencia. Siempre habrá una prueba objetiva escrita e individual para recuperar esos contenidos mínimos que no se superaron en la correspondiente evaluación.
- Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no hizo en su momento o realizó de modo no satisfactorio.

Se realizará una recuperación de cada evaluación y queda a cargo de la decisión del Departamento el realizar una recuperación final (tipo “repeca”) en Mayo.

. Realización de ejercicios complementarios para la mejora de la calificación.

• ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON LA ASIGNATURA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE.

A principio de curso se informará a los alumnos que tengan la materia suspenda de los estándares mínimos de aprendizaje para superar la asignatura de Filosofía, de acuerdo con el currículo. En este sentido se les facilitará un listado de preguntas relacionadas con dichos estándares. Estos estándares se evaluarán por medio de pruebas escritas parciales que se distribuirán a lo largo del curso, concretamente una en Enero y otra en Abril. En esta última prueba se podrán superar los contenidos de la prueba anterior, si en su momento no fueron superados. Al presentarse a dichas pruebas, deberán entregar las actividades que se señalen en la reunión de principio de curso.

Para superar dichas pruebas, los alumnos deberán alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos.

FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA 1º DE BACHILLERATO

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.

Saberes básicos	Competencias específica	Descriptoros operativos	Criterios de evaluación
<p>A. La reflexión filosófica en torno a la filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la filosofía? Características y concepciones del saber filosófico. • De la admiración al filosofar. Los primeros filósofos y la filosofía como paso del mito al logos. • El primer filosofar: la búsqueda del <i>arché</i>. Propuestas de los primeros filósofos. • Las circunstancias de aparición de la filosofía. La filosofía y su origen cívico. • La filosofía como 	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>

<p>ejercicio de la racionalidad teórica y práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Filosofía, ciencia y religión Breve recensión histórica de la filosofía. Las persecuciones de la filosofía. La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Importancia y discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía Métodos y herramientas básicos del filósofo: lectura comprensiva, vocabulario filosófico, seleccionar información en internet. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. <p>B. El problema del conocimiento. La verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitudes frente a la verdad. Teorías en torno a la verdad. Definición de verdad. El conocimiento: definición, fundamento posibilidad y límites. Teorías en torno al conocimiento. Posicionamientos filosóficos en cuanto a la relación entre conocimiento y verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». Métodos y herramientas básicos del filósofo: pensamiento crítico. Vigencia y utilidad de 	<p>cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis,</p>
---	--	--	---

<p>la filosofía: Francis Bacon y los ídolos. Causas del error humano</p> <p>C. El saber científico. La filosofía de la ciencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la ciencia? Definición y ejemplos. • El método científico: métodos propios de las ciencias empíricas y de las ciencias formales. • El método hipotético-deductivo. Definición y proceder. • La reflexión filosófica en torno a la ciencia: recorrido histórico de las propuestas más significativas. • La reflexión filosófica en torno a las implicaciones sociales, políticas y económicas de la ciencia. • Otros tipos de saberes: saber común, razón poética, creencias. • Métodos y procedimientos básicos del filósofo: hablar en público / expresión oral. <p>D. El razonamiento y la argumentación. Lógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensar y argumentar. • Pensamiento, argumentación y lógica. • La lógica aristotélica. • Razonamiento, verdad y validez. • Lógica proposicional: tablas de verdad e interpretación. • Deducción natural. • Falacias formales y falacias materiales. • Heurísticos y sesgos cognitivos. • Pensamiento y lenguaje. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: disertación filosófica, elaboración de mapas conceptuales. <p>E. El problema de lo real. Metafísica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y objeto 	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>	<p>explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1 Promover el contraste y el intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a ellas.</p>
--	---	--	--

<p>de la metafísica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema de la realidad y el cambio en Heráclito, Parménides y filósofos pluralistas. • Superación platónica de las tesis de Heráclito y Parménides. • Superación aristotélica de las tesis platónicas. • Metafísicas espiritualistas, definición e implicaciones. • Metafísicas materialistas, definición e implicación. • Diferencias entre metafísica espiritualista y metafísica materialista. • Desarrollo y explicación de las metafísicas espiritualistas de Descartes y Berkeley. • Enumeración de propuestas materialistas significativas. • Materialismo histórico de Marx. • Categorías y modos de ser: categorías aristotélicas, categorías kantianas. • El problema de los universales. • Transhumanismo y metafísica. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: Tormenta de ideas, Cómo estudiar filosofía. • Metafísica y realidad virtual. <p>F. Las cosmovisiones científicas sobre el universo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de cosmovisión y relación con el objeto de estudio de la filosofía de la naturaleza. • Paradigma aristotélico-ptolemaico. • La cosmología medieval: Tomás de Aquino. • El giro copernicano en la cosmología • Hacia una cosmología 	<p>resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter</p>
---	--	----------------------------	--

<p>moderna: Giordano Bruno, Johannes Kepler, Galileo Galilei.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El paradigma newtoniano. • El debate cosmológico en la actualidad: teoría de la relatividad, física cuántica, teoría del caos, Big Bang. • El problema filosófico del tiempo y el cambio. Necesidad, azar y libertad. En función de las propuestas desarrolladas. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: El debate en el aula, Cómo presentar un trabajo escrito. <p>G. El problema filosófico de la existencia de Dios</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema de Dios como objeto de la reflexión filosófica: implicaciones. • Demostración de la existencia de Dios: argumentos a priori y a posteriori. • Argumento ontológico de Sn Anselmo. • El problema de Dios en Tomás de Aquino. • Guillermo de Ockham: separación entre fe y razón. • Dios en la modernidad: Descartes, Hume, Kant. • La sospecha sobre Dios: Marx, Nietzsche. • Actualidad de la religión a la carta. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: Cuaderno de reflexiones. • Aproximación a las realidades del dolor y el mal: C.S. Lewis, Arendt. <p>H. El ser humano. Especificidad natural y condicionantes histórico-culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición antropología filosófica. • Teorías evolucionistas referidas al origen de las 	<p>de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p> <p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
--	---	--	---

<p>especies: fijismo, catastrofismo, lamarckismo, darwinismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos esenciales de la propuesta de Darwin referidas al origen de las especies y del propio ser humano. • Implicaciones filosóficas de la propuesta evolucionista de Darwin. • Teoría sintética de la evolución. • Aspectos esenciales de las propuestas evolucionistas actuales. • Hominización y humanización: relación y diferencias. • Proceso de hominización. • Proceso de humanización. • Dimensión simbólica del ser humano en función de las tesis de Ernst Cassirer. • Relación y dialéctica establecida entre naturaleza y cultura en la configuración del ser humano. • Diversidad cultural: diversas posturas existentes ante la misma. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: Iniciación al comentario de texto. • Humanidades y humanización: Nussbaum <p>I. Concepciones filosóficas sobre el ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepciones filosóficas sobre el ser humano propias de la edad Antigua: Homero, Sócrates, Platón, Aristóteles, Helenismo. • Líneas básicas de las concepciones filosóficas sobre el ser humano en la Edad Media: Agustín de Hipona, Tomás de Aquino. • Repercusión del giro antropológico de la Edad Moderna con respecto a las concepciones filosóficas sobre el ser humano. 		<p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>
---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Concepciones filosóficas sobre el ser humano en autores modernos como Descartes, Locke, Hume y Kant. • Repercusión del giro filosófico propio de la Edad Contemporánea con respecto a las concepciones filosóficas sobre el ser humano. • Concepciones filosóficas sobre el ser humano en autores contemporáneos como Marx, Nietzsche, Freud y Sartre. • Alcance de la reflexión filosófica en torno al cerebro y la mente. • Respuestas más significativas, como respecto a la dicotomía mente-cerebro, desde el punto de vista filosófico y científico. • Impacto nuevas tecnologías en nuestras capacidades cognitivas y afectivas. • Distintas concepciones filosóficas sobre el sentido de la existencia. • Elementos que constituyen la estructura psicosomática de nuestra personalidad. • Métodos y herramientas básicos del filósofo: Iniciación al comentario de textos. <p>J. El problema ético: cómo hemos de actuar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética, definición, distinción con moral y correspondencia. • Clasificaciones posibles de la ética. • Definición y diferencias entre ética material y formal. <ul style="list-style-type: none"> • Intelectualismo moral • Eudemonismo • Epicureísmo, estoicismo. • Insnaturalismo. • Utilitarismo. • Emotivismo. • Propuesta ética 		<p>CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	
--	--	--	--

kantiana.

- Propuesta ética de Habermas.

- Definición y diferencias entre ética autónoma-heterónoma; ética cognitivista, no cognitivista.

- La moral amoral de Nietzsche.

- La deliberación moral.

- Universalismo y relativismo ético.

- Los derechos humanos.

- Grandes problemas éticos de nuestro tiempo.

- El reto de una ética universal de mínimos.

- Éticas aplicadas.

- Libertad positiva, libertad negativa, determinismo. (Proyecto trimestral)

- Métodos y herramientas básicos del filósofo: Iniciación al comentario de texto.

K. Filosofía política

- Filosofía política, definición e interrogantes propios.

- Principales respuestas al interrogante ¿cuál es el origen de la sociedad?

- Propuesta política de Platón.

- Propuesta política de Aristóteles.

- Líneas básicas de la propuesta política de Tomás de Aquino.

- Realismo político de Maquiavelo.

- Contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau.

- Kant y los ideales ilustrados.

- Formas de Estado articuladas durante la historia.

- Líneas básicas del debate actual sobre el modelo de Estado: liberal, comunitarista, republicanista y libertario.

- John Rawls y la teoría de la justicia.
- Michael Sandel, individuo y sociedad.
- Hannah Arendt y el espacio político.
- Robert Nozick y el Estado mínimo.
- La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- Legitimidad y legalidad.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: Iniciación al comentario de texto.

L.. Estética

- Definición, ámbitos y problemas de la estética
- Acercamiento a la creación artística: las categorías estéticas
- El arte y sus implicaciones filosóficas
- Estética, ética y política
- La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- ¿Todo es arte?
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: Iniciación al comentario de texto.

Los saberes marcados en rojo se consideran como imprescindibles.

En el actual currículo de bachillerato, las horas de filosofía se reducen a tres. Las horas lectivas aproximadas de las que se disponen son 105 aprox. y los contenidos deben ir acompañados de actividades prácticas. Esto permite deducir que será imposible desarrollar todos los temas del programa a pesar de que en el Decreto se insiste en la necesidad de plantear todos los problemas filosóficos. Por ello, en caso necesario, habrá que seleccionar algunas unidades de cada uno de los bloques. El mismo currículo oficial deja abierta esta posibilidad. Entendiendo que la

temporalización es flexible y sujeta a cambios dependiendo de los ritmos de aprendizaje de los alumnos, inicialmente proponemos:

ri m er tri m es tr e	Unidad 1: La reflexión filosófica en torno a la filosofía	9 sesiones
	Unidad 2: El problema del conocimiento. La verdad	9 sesiones
	Unidad 3: El saber científico. La filosofía de la ciencia	9 sesiones
	Unidad 4: El razonamiento y la argumentación. Lógica	9 sesiones
eg un do tri m es tr e	Unidad 5: El problema de lo real. Metafísica	9 sesiones
	Unidad 6: Las cosmovisiones científicas sobre el universo	9 sesiones
	Unidad 7: El problema filosófico de la existencia de Dios	9 sesiones
	Unidad 8: El ser humano. Especificidad natural y condicionantes históricos-culturales	9 sesiones
er ce r tri m es tr e	Unidad 9: Concepciones filosóficas sobre el ser humano	9 sesiones
	Unidad 10: El problema ético: cómo hemos de actuar	9 sesiones
	Unidad 11: Filosofía política	9 sesiones
	Unidad 12: Estética	9 sesiones

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

Tomamos como referentes legales lo que se dice al respecto en los siguientes documentos:

- [Real Decreto 243/2022](#), de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- [DECRETO 109/2022](#), de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma

de Extremadura.

Reflejamos aquí las competencias específicas de la materia de Filosofía:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
4. Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
5. Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.

3.3. Criterios de evaluación

Tomamos como referentes legales lo que se dice al respecto en los siguientes documentos:

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En este apartado hemos tenido en consideración, además, la [ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.](#)

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.3. Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.4. Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.

Competencia específica 9.

9.1. Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.
9.2. Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se intentará llevar a cabo un seguimiento continuado del proceso del alumnado en la asimilación de los objetivos programados. Para esta tarea utilizaremos una serie de instrumentos y procedimientos variados. Estos serán los siguientes:

- Prueba inicial, que nos permitirá conocer la situación concreta en la que se encuentra el alumnado.
- Pruebas objetivas escritas en las que se observará el grado de consecución de los contenidos y estándares de aprendizaje. Estas pruebas consistirán fundamentalmente en un comentario de texto y una serie de preguntas relacionadas con los temas que se hayan visto en clase a lo largo del curso.
- La observación del trabajo diario: contestar y formular preguntas sobre los temas tratados;
- Realizar las actividades de clase como resúmenes, ejercicios, comentarios, mapas conceptuales; buscar información; participar en debates y exposiciones; comportamiento con relación a los demás miembros del grupo, etc.
- Actividades y tareas variadas: ejercicios sobre los contenidos de la materia, presentaciones, etc.
- Situaciones de aprendizaje: con objeto de facilitar la conexión entre los contenidos y los intereses y conocimientos previos del alumnado. Cada situación de aprendizaje propuesta queda asociada a una metodología activa.
- Proyecto trimestral: partiendo de un tema motivador para el alumnado englobaría contenidos y competencias. El objetivo de cada proyecto es hacer realidad un trabajo final que integre la

reflexión filosófica como herramienta idónea para el estudio y el análisis de contextos o situaciones de la vida real.

3.5. Criterios de calificación

- **Instrumentos de calificación:**
Los aspectos evaluables sobre los que se incidirá serán los siguientes:
- **Conocimientos teóricos:** conceptuales o temáticos
- **Conocimientos prácticos:** procedimentales u operatorios
- **Capacidades:** Expresión/Comprensión; Análisis/Síntesis; Razonamiento Inductivo/Deductivo
- **Hábitos de trabajo:** constancia, orden, presentación

Todos estos aspectos estarán enfocados a la adquisición de las competencias básicas. Los instrumentos o medios de evaluación que se diseñen y apliquen necesariamente estarán determinados por estos aspectos, ya que se trata de establecer el progreso y rendimiento de cada alumno en ellos; y si bien, no todos los medios de evaluación pueden concernir a todos ellos en el mismo grado, sí es posible fijar una tipología de ejercicios, cuyos diversos elementos cubran todo el espectro de aspectos evaluables. En orden a cumplir esta exigencia proponemos los siguientes medios o instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas escritas calificables directamente: de dos tipos

1.1. Cuestionarios teóricos o pruebas escritas sobre elementos temáticos y conceptuales (“Exámenes”)

1.2. Ejercicios o actividades de carácter práctico, análisis, comentarios de texto, disertaciones

2. Ejercicios o actividades tutelados en el aula que quedarán materializados en el cuaderno de trabajo, que se revisará periódicamente.

3. Ejercicios que los alumnos realizarán fuera de clase en su casa, pero expondrán en sesiones de clase en el aula

4. Lectura obligatoria/optativa de obras. Adoptamos el compromiso de fomentar los hábitos de lecturas. A principio de cada trimestre se les informará de la obra que deben leer.

5. Intervenciones públicas en clase cuya evaluación se acomodará al modelo de rúbrica de exposición oral.

6. Situaciones de aprendizaje. Una por cada unidad didáctica. (Ver ejemplo más abajo)

Los instrumentos 2, 3, 4, 5 y 6 aportarán el 30% de la calificación trimestral
--

Se efectuará una realización periódica de **pruebas escritas** (al menos dos por evaluación), previamente anunciadas y negociadas, y **ejercicios de carácter práctico** sobre el contenido de las unidades didácticas de cada trimestre. La estructura de la prueba incluirá:

- Vocabulario
- Cuestiones de comprensión
- Desarrollo de contenidos
- Análisis de textos

En su corrección se valorarán:

- La respuesta completa a las cuestiones planteadas.
- El rigor y precisión de términos y conceptos.
- El orden y desarrollo lógico de la exposición.
- La presentación y cuidado sintáctico y ortográfico

Estas pruebas (instrumentos 1) aportarán el 70% de la calificación trimestral.

La calificación de las distintas Unidades didácticas nunca se llevará a cabo teniendo en cuenta el resultado obtenido en una sola prueba. El profesor deberá tener en cuenta, con los procedimientos de evaluación anteriormente señalados, toda la información obtenida y valorarla consecuentemente.

Para aprobar la asignatura deberán superarse todas las actividades - relacionadas con los contenidos mínimos- como mínimo con un **50%** de la calificación asignada a cada una de esas actividades. Una vez superado este primer requisito, la calificación global de cada evaluación y de la evaluación final se calculará de acuerdo con lo expresado arriba (70%+30%).

En los parciales que se realicen en cada evaluación se deberá alcanzar, al menos, una **calificación de 3** para hacer media.

Además el alumnado deberá:

- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Conocer y utilizar el vocabulario básico de cada tema.
- Realizar las lecturas obligatorias si las hubiera.
- Presentar en el plazo fijado los trabajos, ejercicios y exposiciones.
- Participar activamente en clase y respetar a los demás miembros del grupo.
- Asistencia a clase. Las falta no justificadas tendrán su reflejo en la nota (-0,25)

*Para la corrección de las pruebas objetivas, tanto ordinarias como extraordinarias, y que constarán de preguntas de desarrollo de un tema amplio y preguntas de definición de conceptos (o, en su caso, ejercicios de lógica: formalizaciones, tablas de verdad y deducciones), se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta
- Corrección formal y ortográfica: se penalizará la incorrección ortográfica con 0.25 puntos por cada falta
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición
- Capacidad de razonamiento y argumentación
- Utilización de vocabulario y términos apropiados

Tabla con ejemplo de calificación e instrumentos de evaluación empleados

UD 10 El problema ético	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
Criterios de evaluación	Utilizados	
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas	. Prueba escrita	70%

<p>éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás</p> <p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y</p>	<p>. Ejercicios (preguntas sobre el tema, Comentarios, exposición, situaciones aprendizaje (ejemplo más abajo)...</p>	<p>30%</p>
---	--	-------------------

<p>problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p> <p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental actualidad de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del conocimiento y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>		
--	--	--

Ejemplo de situación de aprendizaje.

Unidad 10: El problema ético

Título situación de aprendizaje: El dilema del tranvía

Etapas/Nivel: 1º Bachillerato

Asignatura: Filosofía

Temporalización: 2 sesiones (Una de presentación y análisis. Otra para la discusión de los diferentes enfoques y perspectivas).

Producto final y evidencias: Documento escrito con las conclusiones propias y revisión crítica

de las diferentes posiciones filosóficas vistas en el tema.

Punto de partida. Centro de interés: análisis del dilema del tranvía formulado en 1967 por la filósofa Philippa Foot.

Justificación/Descripción: el análisis y la discusión de dilemas morales representa una situación privilegiada para contrastar los principios y criterios que subyacen a nuestra toma de decisiones.

Relación con los otros elementos del currículo:

Competencia específica	Criterio de evaluación	Saberes básicos
<p>8. Analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>moral-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intelectualismo - Eudemonismo - Epicureísmo, estoicismo. - Iusnaturalismo. - Utilitarismo. - Emotivismo. - Propuesta ética kantiana. - Propuesta ética de Habermas.
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y comunicación pública de productos originales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La deliberación - Universalismo y relativismo ético. - Éticas aplicadas.
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>	<p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentales orales y escritos, acerca de cuestiones problemáticas filosóficas, demostrando un conocimiento correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda discriminación discriminatoria o arbitraria, aplicando los principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás</p>	

<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo filosófico de manera racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificándolo y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos como poniéndolas en relación con experiencias o acontecimientos comunes de la actualidad.</p>	

Organización y metodología: en grupos. Lectura y discusión del dilema. Consulta materiales (diferentes corrientes éticas incluidas en el libro). Presentación al resto del grupo de las conclusiones alcanzadas.

Evaluación: de acuerdo con modelo de rúbrica de exposición oral que se indica más abajo.

Ejemplos de rúbricas para la evaluación de los trabajos escritos y orales

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos orales individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			

¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			
Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

Modelo de rúbrica para la evaluación de las actividades y ejercicios			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Presenta los ejercicios y actividades en el formato requerido			
¿Titula adecuadamente cada ejercicio o actividad y las identifica claramente?			
¿Presenta los ejercicios de un modo limpio, claro y ordenado?			
¿En las respuestas tiene en cuenta las explicaciones del profesor y las posibles correcciones?			
¿Las respuestas se adecuan a lo preguntado? ¿Se esfuerza en extraer conclusiones originales?			
¿Razona las respuestas a los ejercicios y no se limita simplemente a copiar? ¿Respeto la propiedad a intelectual y no reproduce, sin citar, contenidos extraídos de internet?			
¿Entrega los ejercicios y las actividades en el plazo fijado?			
¿Presenta los ejercicios y las actividades con la corrección ortográfica debidas?			

3.6. Saberes básicos e imprescindibles.

Indicados según código de colores al final del apartado 3.1.

3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

. Estrategias metodológicas

En resumen, la metodología ha de basarse en:

- la propia actividad del alumno
- la significatividad de los contenidos
- la funcionalidad del aprendizaje
- la construcción de conocimientos a partir de conocimientos previos.
- la motivación del alumno/a.

Las estrategias metodológicas a seguir serán las siguientes:

1. Explicación de los conceptos filosóficos con rigor, para que los alumnos puedan asimilarlos. También es importante proporcionar aquellos datos que posibiliten inductivamente su construcción, de modo que se alcance un aprendizaje significativo.
2. Empleo de esquemas-resúmenes para permitir una visión global de la materia o de partes de ella y que sirvan como organizadores para su estudio analítico.
3. Utilizar el comentario de textos muy significativos, relacionados con el contenido de las distintas unidades. Uso de mapas conceptuales, de modo especial en la exégesis de textos, para permitir que se capten interrelaciones e incluso contradicciones entre conceptos, que a veces pasan desapercibidos en la lectura
4. Realizar lecturas complementarias, ya sea de libros breves y asequibles, o de capítulos escogidos.
5. Establecer grupos de debate, centrados sobre cuestiones importantes de la materia, debidamente preparados y moderados
6. El papel del profesor ha de ser directivo del proceso personal de aprendizaje del alumno y, al tiempo, motivador.

Como guión directivo la organización de una Unidad Didáctica podría seguir el siguiente esquema:

1º.- **Conocimientos iniciales sobre el tema** (en forma de encuesta o de actividad) con carácter motivador.

2º.- **Mapa conceptual o esquema inicial** de los contenidos conceptuales de la unidad.

3º.- **Desarrollo del esquema** a partir de:

- . Explicación del profesor
- . Guión sobre textos o libro de texto.
- . Actividades.

4º.- **Ejercicios de comprensión, consolidación y refuerzo**

5º.- **Actividades de ampliación**, clarificación, debate, etc.

6º.- **Situaciones de aprendizaje**

7º.- Confección de **vocabulario**.

7º.- **Recapitulaciones**

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

Como material didáctico fundamental se ha seleccionado el libro *Filosofía* de la editorial Editex (Autor: José Manuel Tarrío Ocaña). Además del libro tradicional, los alumnos cuentan con la versión digital del mismo, que permitirá un uso constante de las nuevas tecnologías al contener multitud de enlaces a tareas de ampliación y de refuerzo, acceso a vídeos, presentaciones, etc.

Además de lo anterior, los alumnos contarán también con documentos didácticos como esquemas, cuadros sinópticos, textos, cuestionarios de recapitulación, etc., relativos a los diversos temas.

En el actual contexto digital hemos potenciado el uso continuado de distintas herramientas:

- Uso de la plataforma de comunicación [Rayuela](#) para determinadas informaciones de carácter académico y general.
- El uso de herramientas integradas en la serie Gsuite, fundamentalmente [classroom](#) para configurar los distintos grupos y clases. A través de ella se les proporcionará distintos materiales y se recogerán las actividades.
- Uso continuado de la pizarra digital para distintas actividades: vídeo, presentaciones, etc.
- Uso de la plataforma [Librarium](#) para acceder de forma fácil y gratuita a diversos libros, entre ellos los exigidos como lecturas trimestrales en consonancia con nuestro objetivo de mejorar la comprensión lectora. Para ello se crearan clubes de lectura.
- Recursos digitales como [canales de youtube](#) (Mentira la verdad, Leyendo Historia de la Filosofía, Unboxing Philosophy, etc)
- Diversas [páginas web](#) relacionadas con la materia: [Filosofíaeducarex.es](#), [EncyclopaediaHerder](#), etc

3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

. En definitiva, aun cuando el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato ha de tener una consideración distinta y más limitada que en la ESO, este tratamiento ha de incidir en:

. Atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación.

. Atender a los intereses y motivaciones de los alumnos/as expresados en la elección de una determinada modalidad e itinerario del Bachillerato.

Para el tratamiento de cualquier otro posible tipo de atención (alumnos extranjeros con dificultades en la comprensión y uso de nuestra lengua, alumnos con algún tipo de discapacidad física, alumnos superdotados, etc.) nos atenderemos a lo previsto en la legislación vigente.

3.10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno o alumna deberá recuperar aquello en lo que no ha logrado superar los mínimos exigidos, de modo que:

- Deberá volver a estudiar los contenidos, si esa era su deficiencia. Habrá una prueba objetiva escrita e individual, para recuperar esos contenidos que no se superaron
- Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no hizo en su momento o realizó de modo no satisfactorio

--	--	--

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.

BLOQUE 1: La Psicología como “ciencia”

Contenidos:

Unidad 1

1. La Psicología como “saber científico”: el campo de estudio de la Psicología.
2. Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.
3. Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, *Gestalt*, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.
4. Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.
5. El problema del método en Psicología: Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, *Gestalt*, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.
6. Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.
7. El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar.
8. Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.
9. Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.

UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA?

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Competencias clave
La Psicología como “saber	1. Entender y apreciar la	1.1. Explica y construye un marco de

<p>científico”: el campo de estudio de la Psicología.</p> <p>Evolución histórica de la Psicología: antecedentes filosóficos de la Psicología actual (Platón, Aristóteles, Descartes...) e influencias de otras ramas del saber.</p> <p>Modelos teóricos en Psicología: Estructuralismo, Funcionalismo, Gestalt, Psicoanálisis, Conductismo, Psicología cognitiva, Psicología humanística.</p> <p>Objetivos de la Psicología: describir, explicar, comprender, predecir y modificar la conducta y/o procesos mentales.</p> <p>El problema del método en Psicología: comprender vs. explicar.</p> <p>Método científico, investigación experimental y técnicas metodológicas de investigación.</p> <p>Psicología básica y Psicología aplicada: áreas de estudio y de trabajo en Psicología.</p>	<p>especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de</p>	<p>referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.). (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los</p>
--	---	--

	<p>la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad</p>	<p>fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías:</p> <p>Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales. (CPAA, CD, SIÉE, CCL)</p>
--	--	--

BLOQUE 2: Fundamentos biológicos de la conducta

Contenidos:

Unidad 2:

1. La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.
2. El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.
3. Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.
4. Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.
5. Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.
6. El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.
7. Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).

UNIDAD 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>La filogénesis humana y la evolución del cerebro y la conducta: el proceso de hominización y la aparición de la cultura.</p> <p>El estudio comparado de la conducta animal y humana: la investigación etológica.</p> <p>Factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta.</p> <p>Bases fisiológicas de la conducta y los procesos mentales: comunicación neuronal, estructura y funciones del sistema nervioso, organización cerebral, sistema endocrino.</p> <p>Técnicas de exploración e investigación cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.</p> <p>El estudio de las diferencias psicológicas y hormonales en los dimorfismos sexuales.</p> <p>Trastornos cerebrales (autismo, Alzheimer...) y alteraciones genéticas (síndrome de Down, síndrome de Turner...).</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. (CPAA, CD, CMCT, CCL)</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. (CPAA, CMCT, CCL)</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos. (CPAA, CMCT, CCL)</p> <p>3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes. (CPAA, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario</p>

	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc. (CPAA, CMCT, CCL)</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. (CPAA, CMCT, CCL)</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p>
--	--	--

BLOQUE 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Contenidos:

Unidad 3:

1. El ser humano como procesador de información.
2. El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.
3. Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.
4. La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.
5. Teorías sobre la percepción.
6. Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.
7. Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.

Unidad 4:

- 8. Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría multialmacén.
- 9. La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.
- 10. Trastornos y alteraciones de la memoria.
- 11. El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.

UNIDAD 3: PERCEPCIÓN Y ATENCIÓN

UNIDAD 4: LA MEMORIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>El ser humano como procesador de información.</p> <p>El origen del conocimiento: la percepción como proceso constructivo.</p> <p>Niveles del proceso perceptivo: estímulo, sensación y percepción.</p> <p>La atención como proceso selectivo: tipos de atención y alteraciones.</p> <p>Teorías sobre la percepción.</p> <p>Factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, lenguaje, prejuicios...) que influyen en la percepción.</p> <p>Ilusiones ópticas, trastornos perceptivos y otros fenómenos asociados.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria humana: la teoría</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). (CPAA, CMCT, CCL)</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p> <p>1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías. (CPAA, CEC, CMCT, CD, CCL)</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la</p>

<p>multialmacén.</p> <p>La memoria como proceso constructivo. Memoria y olvido.</p> <p>Trastornos y alteraciones de la memoria.</p> <p>El problema filosófico del conocimiento: racionalismo, asociacionismo y constructivismo.</p>	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. (CPAA, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, SIÉE, CCL)</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, SIÉE, CCL)</p>
---	--	--

BLOQUE 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Contenidos:

Unidad 5:

1. Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.
2. Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.
3. La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.

Unidad 6:

4. El problema de la definición y la evaluación de la inteligencia.
5. El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.
6. Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).
7. Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.
8. Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.
9. La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.
10. Relaciones entre lenguaje y pensamiento.

UNIDAD 5: APRENDIZAJE

UNIDAD 6: INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>Teorías sobre el aprendizaje. Aprendizajes asociativos y aprendizaje cognitivo.</p> <p>Factores que influyen en los distintos tipos de aprendizaje.</p> <p>La aplicación de las técnicas de aprendizaje para el control y manipulación de la conducta.</p> <p>El problema de la</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, SIÉE, CCL)</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en</p>

<p>definición y la evaluación de la inteligencia.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia en interacción con el entorno según J. Piaget.</p> <p>Más allá del C.I. La teoría de las inteligencias múltiples (H. Gardner) y la inteligencia emocional (D. Goleman).</p> <p>Psicología del pensamiento: conceptos, categorías y procesos de razonamiento.</p> <p>Lógica y psicología: razonamiento formal e informal, sesgos y heurísticos.</p> <p>La función del pensamiento en la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.</p> <p>Relaciones entre lenguaje y pensamiento.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre</p>	<p>ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, SIÉE, CCL)</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los</p>
---	---	--

	las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)
--	--	--

BLOQUE 5: La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

Contenidos:

Unidad 7:

1. La motivación: tipos de motivos y principales teorías.
2. La motivación de logro y los procesos atribucionales.
3. El conflicto motivacional: frustración y agresión.

Unidad 8:

4. La construcción de la personalidad: la influencia de factores genéticos y ambientales.
5. Teorías de la personalidad: consistencia situacional, diferencias individuales y tipologías.
6. El problema de la medición de la personalidad: principales técnicas.
7. El papel de la conciencia y los procesos inconscientes en el desarrollo de la personalidad.
8. La conciencia y sus alteraciones.

Unidad 9:

9. La dimensión afectiva del ser humano: impulsos, emociones y sentimientos.
10. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.

Unidad 10:

11. El desarrollo personal: identidad, autoestima y expresión de la sexualidad.
12. La Psicopatología: el problema de la categorización de los trastornos mentales.
13. Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.
14. Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.

UNIDAD 7: MOTIVACIÓN

UNIDAD 8: PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO

UNIDAD 9: LAS EMOCIONES Y LOS TRASTORNOS EMOCIONALES DE LA CONDUCTA

Trastornos emocionales y de la conducta: la clasificación DSM y CIE.

Técnicas de tratamiento: aproximación a la psicoterapia.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de

pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CL)

2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL, CD)

3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL, CD, SIÉE)

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión)

1. El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.
2. El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.
3. Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.
4. Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.
5. Errores y sesgos en el procesamiento de información social.

Unidad 12:

6. La aplicación de la Psicología al ámbito laboral y al desarrollo de las organizaciones.
7. El liderazgo y sus tipos.
8. Satisfacción profesional y salud laboral. Principales problemas: estrés, ansiedad, *mobbing* y síndrome de *Burnout*.

UNIDAD 11: PENSAMIENTO Y CONDUCTA SOCIAL

UNIDAD 12: PSICOLOGÍA SOCIAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables Competencias clave
<p>El proceso de socialización. La influencia de la cultura y la evolución de la conducta: apego, altruismo y empatía.</p> <p>El procesamiento de información social y la formación y el cambio de actitudes.</p> <p>Procesos de influencia social: conformidad, obediencia a la autoridad, psicología de las masas.</p> <p>Las relaciones intergrupales: el papel del prejuicio y los estereotipos en la marginación y la exclusión social, el fanatismo y la violencia.</p> <p>Errores y sesgos en el procesamiento de información social.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL, CD)</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p>

		<p>personal y profesional. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL, CD)</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL, CD)</p>
--	--	--

Se priorizarán los contenidos destacados en **verde**. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que aparecen en **negrita y rojo** respectivamente, serán considerados como los mínimos que el alumno debe conocer para superar la materia.

El tiempo dedicado a cada Unidad Didáctica podrá verse modificado sobre la marcha en función del funcionamiento del grupo, del interés mostrado por los alumnos acerca de determinados contenidos, la facilidad o dificultad para su asimilación, etc. No obstante, la previsión temporal para los Bloques de contenido y Unidades Didácticas planificadas, teniendo en cuenta que se dispone de 3 sesiones semanales de 50 minutos, es el siguiente:

Temas 1- 5- ==> primera evaluación.

Temas 7- 10 ==> segunda evaluación.

Temas 11 y 12 ==> tercera evaluación

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

- **Comunicación lingüística**

La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo

de esta competencia.

Referida tanto a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, así como instrumento de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones, esta competencia contribuye a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es establecer lazos con otras personas, es acercarnos a nuevas culturas que adquieren consideración y afecto en la medida en que se conocen. Esta competencia estará presente en todas y cada una de las actividades planteadas para los alumnos en los diferentes temas. El desarrollo de la competencia lingüística es clave para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática y la competencia en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías del aprendizaje, etc.

- **Competencia digital**

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de la información hasta el uso y la transmisión de ésta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. Esta competencia se trabajará en el desarrollo de los temas.

- **Aprender a aprender**

La competencia aprender a aprender facilita al alumnado comprender y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje. De manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

Aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Supone también poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional. Implica admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos. Adquirir esta competencia supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. Estos son aspectos prioritarios que abordamos en las clases.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

En el estudio de la Psicología hemos de señalar que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante la iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. Esta competencia la trabajaremos mediante aprendizaje constructivo en algunos temas.

- **Conciencia y expresiones culturales**

Finalmente la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. De este modo la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas.

3.3. Criterios de evaluación

http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/6_julio_2016.pdf. Para este apartado hemos tenido en consideración la [ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva](#) y las orientaciones incluidas en la Guía para el curso 2020/2021 elaborada por la Junta de Extremadura

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los aspectos evaluables sobre los que se incidirá serán los siguientes:

- **Conocimientos teóricos:** conceptuales o temáticos
- **Conocimientos prácticos:** procedimentales u operatorios
- **Capacidades:** Expresión/Comprensión; Análisis/Síntesis; Razonamiento Inductivo/Deductivo
- **Hábitos de trabajo:** constancia, orden, presentación
- **Actitudes:** Atención, participación, disciplina, respeto

Todos estos aspectos estarán enfocados a la adquisición de las competencias básicas. Los instrumentos o medios de evaluación que se diseñen y apliquen necesariamente estarán determinados por estos aspectos, ya que se trata de establecer el progreso y rendimiento de cada alumno en ellos; y si bien, no todos los medios de evaluación pueden concernir a todos ellos en el

mismo grado, sí es posible fijar una tipología de ejercicios, cuyos diversos elementos cubran todo el espectro de aspectos evaluables. En orden a cumplir esta exigencia proponemos los siguientes medios o instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas escritas calificables directamente: de dos tipos

1.1. Cuestionarios teóricos o pruebas escritas sobre elementos temáticos y conceptuales (“Exámenes”)

1.2. Ejercicios o actividades de carácter práctico, análisis, comentarios de texto.

2. Ejercicios o actividades tutelados en el aula que quedarán materializados en el cuaderno de trabajo, que se revisará periódicamente.

3. Ejercicios y Trabajos que los alumnos realizarán fuera de clase en su casa, pero expondrán en sesiones de clase en el aula. Pondremos especial énfasis en la utilización de las T.I.C.

4. Intervenciones públicas en clase cuya evaluación se acomodará al modelo de rúbrica de exposición oral.

Los instrumentos 2, 3 y 4 aportarán el 40% de la calificación trimestral

Se efectuará una realización periódica de **pruebas escritas** (Instrumento 1.1) (al menos dos por evaluación), previamente anunciadas y negociadas, y **ejercicios de carácter práctico** sobre el contenido de las unidades didácticas de cada trimestre. La estructura de la prueba incluirá:

- Vocabulario
- Cuestiones de comprensión
- Desarrollo de contenidos
- Análisis de textos

En su corrección se valorarán:

- La respuesta completa a las cuestiones planteadas.
- El rigor y precisión de términos y conceptos.
- El orden y desarrollo lógico de la exposición.
- La presentación y cuidado sintáctico y ortográfico

Estas pruebas (instrumentos 1) aportarán el 60% de la calificación trimestral.

3.5. Criterios de calificación

La calificación de las distintas Unidades didácticas nunca se llevará a cabo teniendo en

cuenta el resultado obtenido en una sola prueba. El profesor deberá tener en cuenta, con los procedimientos de evaluación anteriormente señalados, toda la información obtenida y valorarla consecuentemente.

Para aprobar la asignatura deberán superarse todas las actividades - relacionadas con los contenidos mínimos- como mínimo con un **50%** de la calificación asignada a cada una de esas actividades. Una vez superado este primer requisito, la calificación global de cada evaluación y de la evaluación final se calculará de acuerdo con lo expresado arriba (60%+40%)

Además el alumnado deberá:

- Expresarse correctamente de forma oral y escrita.
- Conocer y utilizar el vocabulario básico de cada tema.
- Presentar en el plazo fijado los trabajos y exposiciones.
- Participar activamente en clase y respetar a los demás miembros del grupo.
- Asistencia a clase. Las falta no justificadas tendrán su reflejo en la nota (-0,25)

*Para la corrección de las pruebas objetivas, tanto ordinarias como extraordinarias, y que constarán de preguntas de desarrollo de un tema amplio y preguntas de definición de conceptos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta
- Corrección formal y ortográfica: se penalizará la incorrección ortográfica con 0.25 puntos por cada falta
- Capacidad de síntesis
- Capacidad de definición
- Capacidad de razonamiento y argumentación
- Utilización de vocabulario y términos apropiados

A modo de ejemplo para la evaluación de una unidad didáctica:

Unidades 3 y 4: Percepción-Memoria	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación,	- Prueba escrita sobre conceptos	40%
	- Cuaderno de clase con actividades y ejercicios sobre el	30%

<p>transducción, transmisión y recepción). (CPAA, CMCT, CCL)</p>	<p>tema</p>	
<p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. (CPAA, CEC, CMCT, CCL)</p>	<p>- Trabajo y exposición oral sobre algún aspecto del tema</p>	<p>30%</p>
<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p>		
<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CCL)</p>		
<p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. (CPAA, CMCT, CSCV, CCL)</p>		
<p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones. (CPAA, CEC, CMCT, CSCV, CD, CCL)</p>		

--	--	--

Los modelos de rúbrica utilizados para la evaluación y calificación de los ejercicios, actividades y trabajos orales y escritos son los mismos que los reseñados en Filosofía 1º Bachillerato.

3.6. Estándares de aprendizaje mínimos

Código de colores incluido en el apartado de los contenidos.

3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

Principios metodológicos

a) Partir del nivel de desarrollo del alumno, de sus conocimientos y experiencias previas. La existencia acreditada de una "psicología popular" facilita el uso de las ideas o esquemas previos de los alumnos sobre las causas y consecuencias de la conducta y el conocimiento de las personas como punto de arranque de la enseñanza de la psicología.

b) Fomentar la construcción de aprendizajes significativos para asegurar la funcionalidad de lo aprendido. El mismo conocimiento de la materia y su proyección para la vida personal se convierte en un punto de referencia básico de significatividad. A través de este principio se pretende que los alumnos transfieran sus conocimientos a la vida diaria, así como que sepan llevar y aportar experiencias relacionadas con los contenidos que se abordan a lo largo de esta materia.

c) Posibilitar que los alumnos/as lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí solos. Ello se consigue dotándoles de las destrezas necesarias implícitas en el tratamiento procedimental de la materia.

d) Posibilitar una intensa actividad del alumno, tanto a nivel intelectual, como lingüístico. Para conseguirla, nos apoyaremos a su vez en otros principios como:

- La motivación: a través de estímulos intrínsecos y extrínsecos a la materia
- La individualización: atendiendo a las curiosidades, inquietudes e iniciativas de los propios alumnos, aspecto que se valorará de cara a la calificación final.
- Transferencia de aprendizajes: tratando de que sean conscientes de las relaciones entre diferentes materias del Bachillerato: Biología y Filosofía principalmente.
- Socialización: se atenderá a fomentar las relaciones entre los alumnos/as del grupo, lo que conlleva el respeto mutuo, la valoración de las realizaciones ajenas, etc.

b.- Metodología de trabajo

Cada Unidad Didáctica se iniciará conociendo las ideas previas o preconceptos, más o menos intuitivos, que el grupo tenga sobre la materia que se va a trabajar. Partiendo de todo ello, el profesor los irá redefiniendo junto con los alumnos, de manera más precisa y científica, presentando los conceptos de un modo ordenado y relacionados unos con otros. Se trabajará a la vez sobre ejemplos lo más cercanos posible a la experiencia del alumno y se realizarán ejercicios

que ayuden a fijar los contenidos trabajados.

Al principio de cada Unidad se dirá cuáles son los objetivos de la misma, informando a medida que se desarrolla de los aspectos más importantes para que los alumnos puedan fijar especialmente la atención sobre los puntos esenciales.

Aunque tendremos un manual de referencia, se promoverá que los alumnos tomen notas sobre las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en la clase.

El esquema de cada sesión será generalmente el siguiente (a excepción de los días que se dediquen a trabajar en algún proyecto o actividad especial):

- Presentación del tema que se va a tratar
- Preguntas a los alumnos sobre sus conocimientos acerca del mismo y debate al respecto.
- Precisiones y explicaciones sobre el tema simultaneadas con preguntas y aclaraciones sobre ellas.
- Recapitulación final sobre los aspectos fundamentales.

c.- Tipo de actividades

- Lecturas y comentarios de textos
- Explicaciones teóricas
- Debates en pequeños grupos y puesta en común
- Debates en gran grupo
- Ejercicios prácticos en los temas que se presten a ello.
- Resolución de casos prácticos o situaciones
- Realización de algún pequeño experimento
- Visionado y comentario de vídeos: documentales, películas...
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas
- Juego de roles (Role-play)

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

Como material básico, el alumno deberá utilizar los temas y materiales diversos que le facilite el profesor.

El uso de las TICs será frecuente y continuado a lo largo del curso. [Rayuela](#) y la cuenta [de gmail educarex.es](#) serán los vehículos esenciales para la comunicación y la difusión de los materiales

necesarios para el seguimiento del curso en forma de temas, apuntes, textos, etc.

Las herramientas incluidas en la serie de **Gsuite** (classroom, googlemeet) también serán utilizadas, especialmente, en caso de que tengamos que modificar el planteamiento con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad online.

Será frecuente el uso de páginas específicas de Psicología donde encontraremos ejemplos prácticos y actividades propias del trabajo realizados por los profesionales de la psicología.

Materiales audiovisuales, bien películas o vídeos específicos relacionados con los diferentes temas de la asignatura

3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Entendemos que cada alumno o alumna deberá recuperar aquello en lo que no ha logrado superar los mínimos exigidos, de modo que:

- . Deberá volver a estudiar los contenidos, si esa era su deficiencia. Habrá una prueba objetiva escrita e individual, para recuperar esos contenidos que no se superaron.
- ..Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no hizo en su momento o realizó.

La materia de Psicología participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

- Introduce de alguna manera la pluralidad de dimensiones que presenta la cultura de nuestro tiempo, haciéndoles ver que las diferentes escuelas psicológicas tienen puntos de vista divergentes hacia un mismo hecho, comportamiento o proceso mental: psicoanálisis, psicología humanística, psicología de la Gestalt, conductismo, psicología cognitiva,...
- Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida
- Participa de principios metodológicos diversos
- Contribuye al espacio de optatividad del centro
- Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno de que las aptitudes, intereses, etc. son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.
- Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:

> La determinación de contenidos básicos:

- . Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores
- . Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales
- . Que posean gran funcionalidad

> La gradación de la dificultad de los contenidos

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos de las siguientes maneras:

* Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología

* Ajustándose a los contenidos básicos y los criterios mínimos de evaluación

* Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos con dificultades:

> Trabajos prácticos en pequeño grupo

> Búsqueda guiada de información

> Todos aquellos métodos convenientes en virtud de las necesidades de los alumnos. Se utilizará en numerosas ocasiones la técnica del estudio de casos.

VALORES ÉTICOS 2º. Y 4º E.SO.

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.

- **VALORES ÉTICOS 2º ESO**

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

Contenidos:

1. La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.
2. El desarrollo moral de la persona: la genética y el ambiente cultural.
3. La personalidad
4. Hábitos, virtud, carácter. Aristóteles.
5. Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.

UNIDAD 1: La dignidad de la persona

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
------------	-------------------------	---

<p>1. La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.</p> <p>2. El desarrollo moral de la persona: la genética y el ambiente cultural.</p> <p>3. La personalidad</p> <p>4. Hábitos, virtud, carácter. Aristóteles.</p> <p>5. Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. (CCL, CPAA, CSCV, CD)</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano. (CCL, CPAA, CSCV)</p> <p>3.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p>
--	--	---

	<p>reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>(CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	--	---

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reconocimiento del otro. 2. La virtud y los valores en la relación con los demás. 3. La conducta asertiva y el diálogo.

UNIDAD 2: Comprensión, respeto e igualdad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>El reconocimiento del otro.</p> <p>La virtud y los valores en la relación con los demás.</p> <p>La conducta asertiva y el diálogo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 	<p>1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto</p>

	<p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	---	---

BLOQUE 3: La reflexión ética

Contenidos:

1. La estructura moral del ser humano.
2. El desarrollo moral: Kohlberg y Piaget.
3. La libertad. Determinismo e indeterminismo.
4. Valores y valores éticos.

UNIDAD 3: La reflexión ética

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>La estructura moral del ser humano.</p> <p>El desarrollo moral: Kohlberg y Piaget.</p> <p>La libertad. Determinismo e indeterminismo.</p> <p>Valores y valores éticos.</p>	<p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<p>1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma</p>

	<p>3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, SIÉE))</p>
--	---	---

BLOQUE 4: La justicia y la política

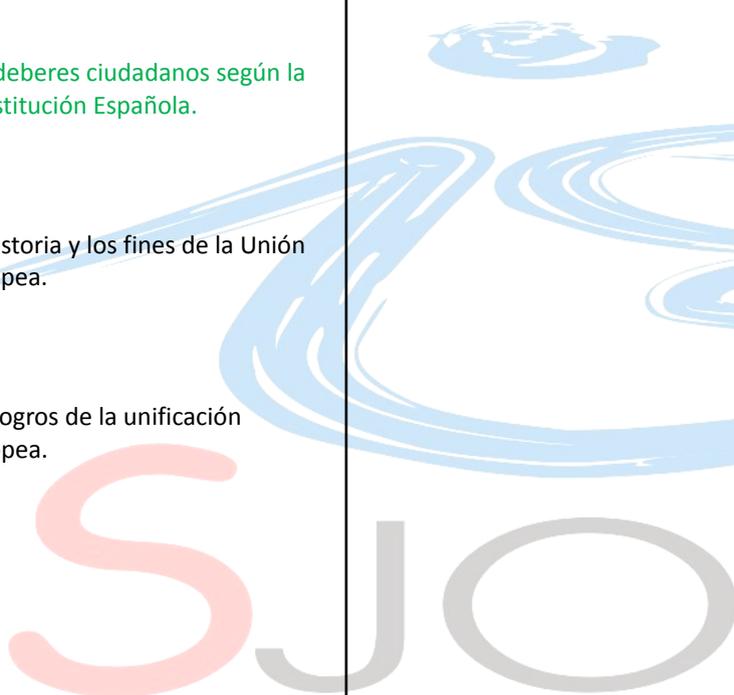
Contenidos:

1. Ética, política y justicia en Aristóteles y otros autores.
2. Valores éticos y valores cívicos.
3. Los fundamentos éticos de la democracia.
4. Valores éticos y cívicos en el Estado de derecho.
5. Conceptos fundamentales de la política democrática.
6. Democracia y participación ciudadana.

7. Problemas y riesgos del sistema democrático.
8. Valores éticos y conceptos fundamentales en la Constitución Española.
9. Los derechos y las libertades públicas en la Constitución Española.
10. Los Derechos Humanos en la Constitución Española.
11. Los deberes ciudadanos según la Constitución Española.
12. La historia y los fines de la Unión Europea.
13. Los logros de la unificación europea.

UNIDAD 4: Justicia y política

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>Ética, política y justicia en Aristóteles y otros autores.</p> <p>Valores éticos y valores cívicos.</p> <p>Los fundamentos éticos de la democracia.</p> <p>Valores éticos y cívicos en el Estado de derecho.</p> <p>Conceptos fundamentales de la política democrática.</p> <p>Democracia y participación ciudadana.</p> <p>Problemas y riesgos del sistema democrático.</p>		<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD, SIÉE)</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de</p>

<p>Valores éticos y conceptos fundamentales en la Constitución Española.</p> <p>Los derechos y las libertades públicas en la Constitución Española.</p> <p>Los Derechos Humanos en la Constitución Española.</p> <p>Los deberes ciudadanos según la Constitución Española.</p> <p>La historia y los fines de la Unión Europea.</p> <p>Los logros de la unificación europea.</p>		<p>incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación</p>
---	---	---

		<p>española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	--	---

		<p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
<p>4.12. Los retos actuales en la aplicación de los Derechos Humanos. 4.13. Las ONGs y otras instituciones en defensa de los Derechos Humanos.</p>	<p>VET 4.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>VET 4.7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. (CPAA, CSCV) VET 4.7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. (CPAA, CSC)</p>

● **VALORES ÉTICOS 4º ESO**

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

Contenidos:

1. La dimensión personal del ser humano: libertad, racionalidad y conciencia.
2. La dignidad de la persona y los Derechos Humanos.

UNIDAD 1: La dignidad de la persona

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
La dimensión personal del ser	1. Interpretar y valorar la	1.1. Identifica en la dignidad del ser

<p>humano: libertad, racionalidad y conciencia.</p> <p>La dignidad de la persona y los Derechos Humanos.</p>	<p>importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	---	---

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos individuales y los límites del Estado. 2. La moral en un mundo global. Los Derechos Humanos. 3. Dilemas éticos en la sociedad de la información y la comunicación.
--

UNIDAD 2: Comprensión, respeto e igualdad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>Los derechos individuales y los límites del Estado.</p> <p>La moral en un mundo global. Los Derechos Humanos.</p> <p>Dilemas éticos en la sociedad de la información y la comunicación.</p>	<p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. (CCL, CPAA, CSCV,</p>

	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>CEC, CD)</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	---	---

BLOQUE 3: La reflexión ética

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ética y los Derechos Humanos en el siglo XXI. 2. La ética aplicada: deontología, bioética, ética medioambiental, ética empresarial y otras. 3. La reflexión ética y el proyecto de vida personal. 4. Teorías éticas modernas. La ética formal kantiana. 5. Teorías éticas contemporáneas. La ética del discurso de J. Habermas y K.-O. Apel.
--

UNIDAD 3: La reflexión ética

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>La ética y los Derechos Humanos en el siglo XXI.</p>	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de</p>

<p>La ética aplicada: deontología, bioética, ética medioambiental, ética empresarial y otras.</p> <p>La reflexión ética y el proyecto de vida personal.</p> <p>Teorías éticas modernas. La ética formal kantiana.</p> <p>Teorías éticas contemporáneas. La ética del discurso de J. Habermas y K.-O. Apel.</p>	<p>peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y</p>
--	--	--

		elaborando conclusiones fundamentadas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, SIÉE)
--	--	--

BLOQUE 4 La justicia y la política

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los deberes de la ciudadanía en la sociedad democrática. 2. Ética y política en un mundo globalizado. 3. La educación moral y los Derechos Humanos ante los riesgos de la globalización.

UNIDAD 4: Justicia y política

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>Los deberes de la ciudadanía en la sociedad democrática.</p> <p>Ética y política en un mundo globalizado.</p> <p>La educación moral y los Derechos Humanos ante los riesgos de la globalización.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar</p>

		la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
--	--	---

BLOQUE 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Legalidad y legitimidad. La fundamentación ética del derecho. 2. El conflicto entre moralidad y legalidad. 3. La objeción de conciencia y la desobediencia civil. 4. La teoría de la justicia de J. Rawls. 5. Los Derechos Humanos como ideal de justicia. 6. El ejercicio de los derechos económicos y sociales en la actualidad. 7. El papel de las instituciones internacionales y las ONGs. 8. La seguridad y la paz como un derecho fundamental. 9. El papel de nuestro país en la defensa de los Derechos Humanos.

UNIDAD 5: Valores éticos, Derecho y Derechos Humanos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>Legalidad y legitimidad. La fundamentación ética del derecho.</p> <p>El conflicto entre moralidad y legalidad.</p> <p>La objeción de conciencia y la desobediencia civil.</p>	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>

<p>La teoría de la justicia de J. Rawls.</p> <p>Los Derechos Humanos como ideal de justicia.</p> <p>El ejercicio de los derechos económicos y sociales en la actualidad.</p> <p>El papel de las instituciones internacionales y las ONGs.</p> <p>La seguridad y la paz como un derecho fundamental.</p> <p>El papel de nuestro país en la defensa de los Derechos Humanos.</p>	<p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p> <p>4. Entender la seguridad y la paz</p>	<p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	--	---

	<p>como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
--	--	--

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Contenidos:

1. Criterios éticos en la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos.

2. La necesidad de la deontología ética.

UNIDAD 6: Valores éticos, ciencia y tecnología

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>Criterios éticos en la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos.</p> <p>La necesidad de la deontología ética.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD, CMCT)</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CMCT)</p>

Se priorizarán los contenidos señalados en verde. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que aparecen en negrita y rojo respectivamente, serán considerados como los **MÍNIMOS** que el alumno debe conocer para superar la materia.

Distribución temporal de los contenidos

En principio y de modo orientativo distribuiremos los bloques de contenidos de la materia de la siguiente manera:

. Valores éticos 2º ESO

- Primer trimestre: bloques 1 y 2
- Segundo trimestre: bloque 3
- Tercer trimestre: bloque 4

. Valores éticos 4º ESO

- Primer trimestre: bloques 1 y 2
- Segundo trimestre: bloques 3 y 4
- Tercer trimestre: bloques 5 y 6

Entendemos que esta división es puramente orientativa y podría cambiar de acuerdo con

el transcurrir del curso. Los diversos intereses que pueden despertarse en cualquier momento pueden hacer necesaria la profundización en determinados contenidos. Además, el reducido número de horas disponibles para el desarrollo de la materia (1 hora semanal) no permite un tratamiento exhaustivo de todos los bloques temáticos. Ello obliga al profesorado a revisar constantemente la temporalización de la asignatura, a seleccionar contenidos y actividades, y a priorizar objetivos, atendiendo también a las características propias del grupo concreto.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 2º E.S.O.

BLOQUE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos:	
1.	Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.
2.	Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
3.	3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes.	1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.	2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC) 3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar la información. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.	4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)

BLOQUE 2: La dignidad del ser humano

Contenidos:

1. La persona y su dignidad.
2. La educación y la construcción de la ciudadanía.
3. La inteligencia emocional.
4. La responsabilidad.

Unidad 1: Construir nuestra identidad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
La persona y su dignidad.	<p>5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad.</p> <p>6. Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma.</p> <p>7. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos.</p>	<p>5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
La educación y la construcción de la ciudadanía.	<p>8. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos.</p> <p>9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social.</p>	<p>8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía". (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
La inteligencia emocional.	<p>10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas.</p> <p>11. Comprender en qué consiste la</p>	<p>10.1. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus</p>

	inteligencia emocional.	características. (CCL, CPAA, CSCV, CEC) 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
La responsabilidad.	12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona.	12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable. (CCL, CPAA, CSCV, CEC) 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana. (CCL, CPAA, CSCV, CEC) 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)

BLOQUE 3: Las relaciones interpersonales

<p>Contenidos:</p> <p>Unidad 2</p> <p>1. Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.</p> <p>2. La libertad y la convivencia.</p> <p>3. El civismo.</p> <p>Unidad 3:</p> <p>4. La igualdad entre hombres y mujeres.</p>

Unidad 2: Persona y sociedad.

Unidad 3: Igualdad entre hombres y mujeres

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.	13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad. 14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.	13. Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar. (CCL, CPAA, CSCV, CEC) 14. Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el <i>bullying</i> . (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
La libertad y la convivencia.	15. Distinguir en la persona los	15.1. Precisa, a través de argumentos, los

	<p>ámbitos de la vida privada y la vida pública.</p>	<p>límites de la libertad humana. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>15.2. Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
<p>El civismo.</p>	<p>16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad.</p> <p>17. Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.</p>	<p>16.1. Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>16.2. Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>17.1. Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>17.2. Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
<p>La igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa.</p> <p>19. Definir en qué consiste la violencia de género.</p>	<p>18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, SIÉE)</p> <p>19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p>

BLOQUE 4: La democracia como sistema político

Contenidos:

Unidad 4:

1. Los diversos sistemas políticos.
2. La democracia y la justicia.

3. Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.

Unidad 5:

4. La Constitución española de 1978.

5. La división de poderes.

6. La participación ciudadana y la ciudadanía.

Unidad 4: Vivir en democracia

Unidad 5: La democracia española

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
Los diversos sistemas políticos.	<p>20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.</p> <p>21. Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía.</p>	<p>20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>21.1. Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>21.2. Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
La democracia y la justicia.	<p>22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático.</p>	<p>22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p>
Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.	<p>23. Apremiar que los Derechos Humanos son la base de la democracia.</p>	<p>23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>24. Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio,</p>

	24. Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos.	derechos, dignidad, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
La Constitución española de 1978.	<p>25. Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978.</p> <p>26. Respetar y valorar la importancia de la Constitución de 1978.</p>	<p>25. Detalla la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>26. Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para conocer la democracia española. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
La división de poderes.	<p>27. Comprender en qué consiste la división de poderes.</p> <p>28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.</p>	<p>27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>28.2. Busca en internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p>
La participación ciudadana y la ciudadanía.	<p>29. Comprender en qué consiste la sociedad civil.</p> <p>30. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.</p>	<p>29. Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>30.1. Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>30.2. Describe situaciones en los que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>

BLOQUE 5: Los derechos humanos

Contenidos:

Unidad 6:

1. La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.
2. La construcción histórica de los Derechos Humanos.

3. La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.

Unidad 7:

4. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Unidad 6: Las personas tenemos derechos.

Unidad 7: La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
<p>La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.</p>	<p>31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos.</p> <p>32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad.</p> <p>33. Analizar, desde la memoria democrática, los atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición.</p>	<p>31. Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>32. Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>33. Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de Extremadura. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p>
<p>La construcción histórica de los Derechos Humanos.</p>	<p>34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico.</p> <p>35. Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales.</p>	<p>34.1. Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>35.1. Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>35.2. Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
<p>La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.</p>	<p>36. Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos.</p> <p>37. Reconocer que la ciudadanía es un concepto ético-político conectado con los Derechos</p>	<p>36. Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>37.1. Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>

	Humanos.	37.2. Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
La Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<p>38. Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.</p>	<p>38.1. Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>38.2. Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>

BLOQUE 7: La ciudadanía en el siglo XXI

<p>Contenidos:</p> <p>Unidad 8:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía y su construcción histórica 2. La globalización y la convivencia entre culturas. 3. Ética, ciencia y tecnología. <p>Unidad 9:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. La desigualdad económica y social. 5. La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales. 6. Los conflictos armados.
--

Unidad 8: Vivimos en un mundo globalizado

Unidad 9: Convivir en paz

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave
La ciudadanía y su construcción histórica	40. Detallar los avances y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia.	<p>40.1. Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano". (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos</p>

		sociales. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)
La globalización y la convivencia entre culturas.	<p>41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes.</p> <p>42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual.</p> <p>43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo.</p> <p>44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de diferencias culturales.</p>	<p>41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
Ética, ciencia y tecnología.	<p>45. Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología.</p> <p>46. Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>47. Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015.</p>	<p>45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CMCT)</p> <p>46. Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CMCT)</p> <p>47.1. Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente. (CCL, CPAA, CSCV, CEC, CMCT)</p> <p>47.2. Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo.</p>
La desigualdad económica y social.	<p>48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo.</p> <p>49. Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles.</p>	<p>48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales.	50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo.	50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer.

	<p>51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene.</p> <p>52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales.</p>	<p>(CCL, CPAA, CSCV, CEC, CD)</p> <p>51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>52. Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>
Los conflictos armados.	<p>53. Concretar las causas más habituales de los conflictos armados.</p> <p>54. Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.</p>	<p>53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p> <p>54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)</p>

Se priorizarán los contenidos destacados en verde. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que aparecen en negrita y rojo respectivamente, serán considerados como los **MÍNIMOS** que el alumno debe conocer para superar la materia.

- Primer trimestre: Unidades 1,2 y 3
- Segundo trimestre: Unidades 4,5 y 6
- Tercer trimestre: Unidades 7,8 y 9

Entendemos que esta división es puramente orientativa y podría cambiar de acuerdo con el transcurrir del curso. Los diversos intereses que pueden despertarse en cualquier momento pueden hacer necesaria la profundización en determinados contenidos. Además, el reducido número de horas disponibles para el desarrollo de la materia (1 hora semanal) no permite un tratamiento exhaustivo de todos los bloques temáticos. Ello obliga al profesorado a revisar constantemente la temporalización de la asignatura, a seleccionar contenidos y actividades, y a priorizar objetivos, atendiendo también a las características propias del grupo concreto.

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de las competencias. Las competencias no se estudian ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje que favorezcan la transferencia del conocimiento mediante metodologías de aula activas. En el área de Valores Éticos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de

problemas.

Indicadores

- Cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Ciencia y tecnología en la actualidad.
- El método científico y su aplicación en la vida cotidiana.
- La importancia de una vida saludable.

Descriptores

- Alcanzar los conocimientos necesarios sobre ciencia y tecnología para entender lo que sucede a nuestro alrededor.
- Desarrollar criterios que fomenten un cuidado saludable de nuestro cuerpo, frente a los estereotipos de belleza dominantes.
- Usar de forma responsable los recursos naturales.
- Promover acciones que favorezcan un desarrollo sostenible.
- Concienciarse de los efectos de la acción humana en la naturaleza y sus repercusiones en nuestra vida y en la de las nuevas generaciones.
- Aplicar la reflexión, el razonamiento y las estrategias de resolución de problemas características del método científico para abordar los problemas éticos relacionados con la vida cotidiana y con el ámbito científico-tecnológico.

2. Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Indicadores

- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Normas básicas de comunicación.
- La importancia de la lectura.

Descriptores

- Ser respetuoso con las normas básicas de comunicación.
- Comprender el sentido de textos orales y escritos.
- Expresarse con corrección, utilizando un vocabulario adecuado.
- Elaborar textos escritos de diversa naturaleza y complejidad.
- Mantener una actitud positiva hacia la lectura.

3. Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre

Indicadores

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La información en la red.
- Utilización de aplicaciones y herramientas TICS.

Descriptor

- Usar las nuevas tecnologías de forma responsable.
- Elaborar contenidos derivados de la información obtenida utilizando los medios informáticos.
- Usar aplicaciones informáticas y herramientas digitales para la construcción del conocimiento.
- Utilizar fuentes diversas para la búsqueda de información y desarrollar criterios para seleccionar el uso de las mismas.

4. Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

Indicadores

- Respeto por las creaciones culturales.
- Expresión cultural y artística.
- La importancia de la estética en nuestra sociedad.

Descriptor

- Valorar la belleza de las obras de arte, así como de cualquier otra manifestación de creatividad.
- Apreciar la interculturalidad como una oportunidad para el enriquecimiento personal y social.
- Componer trabajos individuales y en grupo siguiendo criterios estéticos.
- Ser capaz de expresar e interpretar sentimientos y emociones a partir de las creaciones artísticas propias o ajenas.
- Desarrollar y fomentar el gusto por la estética.

5. Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia

de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Indicadores

- Conocimiento de los derechos y deberes.
- Habilidades para la interacción social.
- Desarrollo de actitudes solidarias y tolerantes.

Descriptores

- Conocer los valores superiores que fundamentan e inspiran la Constitución Española.
- Mostrar actitudes solidarias con los grupos sociales más desfavorecidos e implicarse en aquellas acciones cuyo fin sea mejorar las condiciones de vida de los demás.
- Desarrollar una escala personal de principios y valores morales y actuar de acuerdo con ellos.
- Valorar el diálogo como instrumento idóneo para mejorar la convivencia y resolver conflictos.
- Entender las implicaciones que conlleva vivir en un Estado social y democrático de derecho.
- Valorar la diversidad de opiniones, de ideas y de creencias como elemento de enriquecimiento personal y social.
- Desarrollar una actitud favorable a la participación activa en los asuntos de interés común.
- Reconocer y aplicar los derechos y deberes en el contexto del aula.
- Mejorar el comportamiento a partir del conocimiento de los valores morales.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

Indicadores

- Desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.
- La importancia de la toma de decisiones.
- Gestión y coordinación de recursos materiales y humanos.

Descriptores

- Reconocer y potenciar las cualidades personales.
- Asumir la responsabilidad que conlleva la toma de decisiones.
- Desarrollar la superación como actitud básica frente a las dificultades.
- Demostrar habilidades de gestión y cooperación para el trabajo en grupo.

- Potenciar la iniciativa personal para proponer o promover nuevas acciones y tareas.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales y personales.

7. Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Indicadores

- Actitudes favorables al estudio y el trabajo en grupo.
- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico.
- Organización, planificación y evaluación del aprendizaje.

Descriptores

- Organizar los recursos y materiales necesarios para desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje.
- Mostrar una actitud favorable hacia el estudio y el descubrimiento de la verdad.
- Mejorar el pensamiento crítico, la inteligencia emocional y, sobre todo, la empatía y la cooperación.
- Utilizar técnicas para reforzar la comprensión de los contenidos tratados en cada una de las unidades.
- Identificar los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, inteligencias múltiples, etc.
- Evaluar y ser consciente de los logros alcanzados como resultado del aprendizaje.
- Utilizar estrategias de aprendizaje adecuadas para utilizar en distintos contextos, tanto en el aula como fuera de ella.

3.3. Criterios de evaluación

En este apartado hemos tomado en consideración la [ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.](#) También hemos tenido en cuenta las orientaciones que conciernen a la evaluación incluidas en la guía elaborada por la Junta de Extremadura para este curso.

● EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo.

Le corresponde al docente proponer en cada una de las **unidades** didácticas la realización de

actividades, tareas y proyectos que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje.

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos varios **instrumentos**, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, el cuaderno diario de clase...

A continuación presentamos diferentes herramientas (**rúbricas**) que pueden ser de gran utilidad para la evaluación de los diferentes elementos que, de una u otra manera, integran el proceso de enseñanza-aprendizaje

Modelo de rúbrica para la evaluación de las actividades y ejercicios			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Presenta los ejercicios y actividades en el formato requerido			
¿Titula adecuadamente cada ejercicio o actividad y las identifica claramente?			
¿Presenta los ejercicios de un modo limpio, claro y ordenado?			
¿En las respuestas tiene en cuenta las explicaciones del profesor y las posibles correcciones?			
¿Las respuestas se adecuan a lo preguntado?			
¿Razona las respuestas a los ejercicios?			
¿Entrega los ejercicios y las actividades en el plazo fijado?			
¿Presenta los ejercicios y las actividades con la corrección ortográfica debidas?			

Modelo de rúbrica para evaluar la exposición de los trabajos individuales y de grupo			
	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Saluda y se presenta de forma educada?			
¿Introduce el tema de forma correcta, describiendo el orden que va a seguir durante de exposición?			
La información transmitida es correcta y ha sido bien elaborada a partir de fuentes de información fiables.			
Utilizando un vocabulario acorde al tema y cuida el lenguaje no verbal.			

Utiliza algún dispositivo audiovisual para amenizar la presentación y es creativo.			
Las imágenes y otros recursos gráficos utilizados han sido bien seleccionados conforme a los criterios de calidad e idoneidad.			
Finaliza la exposición del trabajo incluyendo una reflexión y conclusiones propias.			
Al terminar la presentación, responde acertadamente a las preguntas de sus compañeros.			

3.5. Criterios de calificación

En cada una de las evaluaciones, el profesor, o, en su caso, el departamento, decidirá el peso que tendrán los diferentes instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento del aprendizaje del alumnado. Por supuesto serán dados a conocer a los alumnos con antelación.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	50,00%
Evidencias de los estándares de aprendizaje	50,00%

Como ejemplo de evaluación de una unidad didáctica

Unidad 1: La dignidad de la persona (VET4º)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación
1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)	. Prueba contenidos para fijar conceptos	30%
	. Rúbrica cuaderno	40%
	. Exposición oral	30%
1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. (CCL, CPAA, CSCV, CEC)		
1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona,		

<p>fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc. (CCL, CPAA, CSCV, CEC</p>		
---	--	--

Entendemos que las materias del Departamento presentes en a ESO no se prestan a las pruebas escritas como instrumento de evaluación esencial. El peso que en cada trimestre se le asignará a los distintos instrumentos de evaluación empleados será conocido de antemano, así como los criterios utilizados para su calificación.

Se prestará una especial atención a la asistencia a clase puesto que sólo se dispone de una hora lectiva a la semana y las justificaciones deberán ser pertinentes. En caso contrario pesarán muy negativamente en la nota de evaluación.

3.6. Estándares de aprendizaje mínimos

Destacados por un código de colores en el apartado sobre la organización de los contenidos.

3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Valores Éticos y de Educación para la Ciudadanía no se limita al ámbito de los conocimientos. Unas asignaturas como éstas, que pretenden una **formación integral** del alumno, deben considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumno**. Se trata de que sean los alumnos, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**, logrando, de esta forma, alcanzar los objetivos.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar**, de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos del área.

En las **unidades didácticas** que trataremos, intentaremos mantener la misma estructura. Se inician con unas cuestiones iniciales que el profesor planteará a sus alumnos en la **primera sesión** y que le permitirá obtener la información necesaria (detectar sus conocimientos y experiencias previos) para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje y anticipar algunos de los conceptos más importantes que se irán abordando en el resto de la unidad.

Durante las **siguientes sesiones**, los alumnos realizarán las actividades (individuales y de grupo) seleccionadas por el profesor, ya sea en **fichas con contenidos y ejercicios** como en **páginas web** (cortos, cuentos, , etc.). Éstas serán muy numerosas y de diferente naturaleza, de hecho algunas de ellas requerirán el uso de internet y las nuevas tecnologías, por lo que corresponde al docente decidir, en función del tiempo disponible y, sobre todo, del interés que haya suscitado el tema en cuestión, si trabajarlas en el aula de forma oral o bien hacerlo por escrito. Deberá, al mismo tiempo, considerar la conveniencia de que algunas de ellas puedan ser realizadas en casa por el alumno, o alumnos (si se trata de un trabajo en grupo) para ser revisadas en la próxima sesión.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto:

- Los alumnos han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético, que el alumnado deba realizar, de forma individual o en grupo.
- A la hora de trabajar con los alumnos, optaremos por la utilización de **métodos activos, inductivos y mixtos** que favorezcan la participación, la socialización y la creatividad (para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común), alternando el trabajo individual con el trabajo en grupo.

Esta línea metodológica sitúa al estudiante como **protagonista** directo de su propio aprendizaje, mientras que el docente se sitúa en un segundo plano para que el alumnado consiga una mayor **autonomía** en su aprendizaje que le permita elaborar su proyecto de vida, asumiendo de forma consciente y reflexiva el ejercicio de su libertad.

Es muy importante desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre a partir de aprendizajes que estén basados en la **experiencia** (donde el alumnado pueda construir el conocimiento desde su propia experiencia). Estas situaciones de partida, basadas en la vida real, hacen posible fomentar el interés y la curiosidad de los alumnos y alumnas, y permiten implicarles en su proceso de enseñanza-aprendizaje, considerado como un desarrollo que continúa más allá del centro escolar y se prolonga a lo largo de la vida de la persona. Esta forma de proceder permitirá al alumnado conocer e interiorizar los valores éticos de forma comprensiva y significativa. Estas situaciones de partida, basadas en la vida real, hacen posible fomentar el interés y la curiosidad de los alumnos y alumnas, y permiten implicarles en su proceso de

enseñanza-aprendizaje, considerado como un desarrollo que continúa más allá del centro escolar y se prolonga a lo largo de la vida de la persona.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Otra opción metodológica consistirá en proponer al alumnado **un proyecto de investigación** con unos objetivos concretos que deben lograr. Son ellos, los propios estudiantes, los que deben organizarse, conseguir la información, organizarla y elaborarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar el problema planteado. El resultado final puede tener distintos formatos: un folleto, una campaña, una presentación, una investigación científica.

Las claves para trabajar por proyectos serán:

- **El proyecto de investigación ha de ser motivador.** La elección del tema es sumamente importante. Debe estar ligado a la realidad de los alumnos para que les motive a aprender, y que, al mismo tiempo, permita desarrollar las competencias educativas que el profesor busca trabajar. Es muy importante que los alumnos puedan formular sus propias propuestas sobre aquellos temas que más les interesen.
- **Plantear un proyecto organizado.** Es conveniente que exista una planificación clara, con asignación de roles y un calendario de trabajo que guíe la tarea de los alumnos y facilite su realización. Elementos básicos que debe contemplar una buena planificación son: presentación, objetivos, contenidos, investigación, análisis-síntesis y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
- **Debe potenciar la autonomía de sus protagonistas.** Los alumnos y alumnas deben aprender a desenvolverse por sí mismos y ser capaces de hallar soluciones a los problemas que surjan durante la realización del proyecto.

Entendemos que trabajar estos proyectos ofrece múltiples ventajas. A saber:

- **Consolida los conocimientos.** Al responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje, los contenidos se aprenden y recuerdan mucho mejor.
- **Ejercita habilidades sociales.** Fomenta la participación, la creatividad, la expresión oral, el debate de opiniones y el espíritu crítico.
- **Mejora su competencia digital.** Los proyectos de investigación suelen incluir búsquedas de información online y elaboración de documentos mediante el uso de aplicaciones informáticas. Las nuevas tecnologías multiplican las posibilidades del aprendizaje colaborativo y fomentan la comunicación, la interacción y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo.
- **Desarrolla el aprendizaje colaborativo.** Los alumnos trabajan en equipo, interactúan para conseguir un objetivo común y refuerzan sus relaciones interpersonales. En este sentido, es importante que haya diversidad en cada grupo de trabajo y que el número de chicos y chicas esté equilibrado.
- **Es muy útil para la vida.** Gracias al trabajo colaborativo, los alumnos interiorizan un modo de trabajar y estudiar que pueden aplicar en distintos ámbitos de su vida. Los proyectos sitúan al alumnado ante situaciones y problemas reales, preparándolo para resolver de manera autónoma las dificultades presentes y futuras.

Uso de las Tics

Como plataformas de comunicación se utilizarán **Rayuela** y **correo electrónico**. A través de ellas se

les proporcionará el material necesario para el seguimiento de la materia. Se les insistirá en la necesidad de tener una cuenta de [gmail educarex.es](mailto:educarex@gmail.com) que facilitará el trabajo telemático en caso de ser necesario mediante el uso de las herramientas de [Gsuite \(classroom, googlemet\)](#).

Se hará uso frecuente de materiales localizables y fácilmente accesibles en:

[. filosofía.educarex.es](http://filosofia.educarex.es) tiching.com [aula corto](#)

El uso frecuente de estas herramientas nos permitirá evaluar de un modo preciso la competencia digital de los alumnos

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

. Material proporcionado por el profesor en forma de fichas, apuntes. etc.

. Enlaces páginas web relacionadas con el tema.

. Todo tipo de material centralizado en páginas como [filosofía.educarex.es](http://filosofia.educarex.es), canales de Youtube, etc.



3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

Las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son **diferentes**. Por esta razón, algunos de ellos pueden requerir una atención especial. Así pues, antes de decidir las medidas de atención a la diversidad, es necesario recabar **información** sobre aquellos aspectos que pueden ser relevantes a la hora de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado, como son: El número de alumnos y las características físicas del aula, el número de alumnos y las características físicas del aula, el funcionamiento del grupo y su disciplina, los desempeños competenciales prioritarios que hay que trabajar en el grupo, disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos, nivel académico y hábitos de estudio, experiencias previas en tareas y trabajos colaborativos, los casos de alumnos que tengan unas necesidades educativas especiales.

Es muy importante realizar una **evaluación previa** con la que poder obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta **evaluación inicial** nos permitirá:

- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

Todo ello nos llevará a **decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Por otra parte, será necesario identificar alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente (como es el caso del alumnado extranjero) y que presentan dificultades para adaptarse a las tareas de aprendizaje que el ciclo propone; alumnos y con dificultades generalizadas de aprendizaje; alumnos con falta de motivación; alumnos con dificultades emocionales y conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje; alumnos y alumnas con altas capacidades (sobredotación).

La atención a la diversidad la realizaremos en distintos niveles:

1. Atención a la diversidad en la programación de actividades. Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

2. Atención a la diversidad en la metodología. La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

3. Organización del grupo o aula. La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

4. Atención a la diversidad en la evaluación. La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se deben utilizar instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

5. Adaptaciones del currículo. En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma, ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son. Habrá casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre

trabajando con el equipo de orientación), que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente.

Todas estas estrategias, además de contribuir al aprendizaje significativo, proporcionan a cada alumno o alumna una progresiva autonomía y el fomento de su autoestima.

- La potenciación de las relaciones entre iguales. Se fomentan las actitudes relacionadas con valores tales como son la comunicación y la cooperación, la responsabilidad, el espíritu crítico, la solidaridad, la participación democrática, la justicia, el respeto, la tolerancia y la paz.
- La atención a las diferencias individuales. Se ponen de manifiesto a través de los distintos ritmos de aprendizaje, de las necesidades específicas, de los intereses y de los distintos grados de desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas.

3.10. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Para recuperar las evaluaciones suspensas se volverán a realizar las actividades que no se entregaron en su momento u otras que persigan los mismos fines que las realizadas durante la evaluación, además de completar las tareas realizadas en clase y recogidas en el cuaderno, y la presentación de los trabajos pendientes. Estas pruebas requerirán el **conocimiento y ejecución de los mínimos** establecidos para la materia (**detallados en el apartado correspondiente**), o de determinadas partes en particular para aquellos que suspendan alguna evaluación. Para poder superar dichas pruebas, los alumnos entregarán también aquellos trabajos o ejercicios que en su momento no se entregaron, u otros equivalentes y referentes a los mismos temas en los que no se haya obtenido una evaluación positiva.

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el departamento didáctico o, en su caso, el profesor responsable de la materia). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

Prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación.

Entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

Las medidas previstas para la recuperación de la materia en el mes de septiembre son las siguientes:

Prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita.

Entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentaciones o ensayos.

3.11. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe, si lo hubiera.

No hay.

3.12. Actividades complementarias y extraescolares

En este apartado solo contemplamos la participación en la **Olimpiada Filosófica de Extremadura**.

3.13. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

A continuación se exponen los distintos modelos de rúbricas a utilizar para evaluar distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Modelo de rúbrica para que el profesor evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje			
	NO	A VECES	SÍ
Realizo una evaluación inicial y ajusto la programación a las características del alumnado.			
Planteo alguna actividad para detectar los conocimientos previos de cada unidad.			
Reviso y corrijo de forma habitual las actividades propuestas en el aula y fuera de ella.			
Proporciono información a los alumnos sobre su desempeño en las actividades realizadas y les doy pautas para mejorarlas			
Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.			
Propongo actividades individuales y de grupo para reforzar y ampliar los contenidos.			
Utilizo dispositivos audiovisuales o de otro tipo para apoyar las explicaciones de los contenidos.			
Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con el alumnado.			
Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje asignadas al área..			
Planteo actividades grupales e individuales.			
Utilizo distintas herramientas de evaluación en función del nivel de los alumnos y de los contenidos tratados en la unidad.			
Informo convenientemente al alumnado y a sus padres de los resultados obtenidos, así como de cualquier otra incidencia.			

RÚBRICA EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INDICADORES DE LOGRO			
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado			
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el P.E.C.			
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta los acuerdos de la CCP			
Consulto la programación a lo largo del curso			
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso			

Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son variados, útiles y adecuados				
Los criterios de calificación son claros y adecuados				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas y suficientes				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor				

RUBRICA VALORACION ALUMNADO A LA ACTIVIDAD DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO				
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso				
Antes de comenzar un bloque de contenido conoces los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar				
La metodología utilizada en clase es la adecuada				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses				
Las actividades que realizas son amplias diversas				
La dificultad de los ejercicios y tareas se corresponden con los contenidos de los temas				
Utilizamos en el aula las TIC				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Se fomenta la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son adecuados y claros				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo				
El profesor mantiene en clase un clima adecuado y el orden				
Las explicaciones del profesor son claras y ofrece ejemplo				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa				

La aplicación de dichas rúbricas se hará con una periodicidad trimestral.

3.14 Consideraciones finales

La aplicación de la LOMLOE afecta durante este curso a la materia Filosofía de 1º Bachillerato. Siguiendo las indicaciones recibidas hemos aligerado la presentación los contenidos de la materia en esta programación. Hemos hecho referencia a las situaciones de aprendizaje, aunque somos conscientes de que los cambios metodológicos tardaremos un tiempo en aplicarlos en el aula. El desarrollo pormenorizado de los contenidos de la asignatura los presentamos en forma de Anexo (programación de aula).

Durante este curso iremos viendo detenidamente los cambios que afectan a otras materias para el próximo curso y nos iremos familiarizando con las novedades que presenta la nueva ley educativa.



Carlos Javier Martín Pareja

Jefe de Departamento



En Villanueva de la Serena a 30 de Octubre de 2022